****

**47º período de sesiones Mecanismo de Examen Periódico Universal**

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con Noruega**

Ginebra, 4 de noviembre de 2024, 9:30-12:30 horas

Orador número 63

Tiempo asignado: 1 minuto 10 segundos

Palabras: 117

Gracias señor Presidente:

Agradecemos a Noruega por su informe y reconocemos la puesta en marcha del Plan de Acción sobre Género y Diversidad Sexual 2023-2026.

De forma constructiva y respetuosa, México recomienda:

1. Incorporar los estándares internacionales de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad a la Ley de Derechos Humanos, concluyendo el proceso que comenzó en 2022.
2. Reconocer legalmente la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, a fin de que puedan manifestar su consentimiento, cuando sea el caso.
3. Revisar la Ley de Inmigración para proteger los derechos de las mujeres migrantes y de minorías étnicas que son víctimas de violencia de género.